

CIUDAD Y TERRITORIO

ESTUDIOS TERRITORIALES

ISSN(P): 2697-231X ; ISSN(E): 2697-2328

Vol. LIV, Nº Monográfico 2022

Págs. 251-258

<https://doi.org/10.37230/CyTET.2022.M22.11>

CC BY-NC-ND



Aritmética, paradigmas o gramática: el anunciado desconcierto de los urbanistas

Damián QUERO-CASTANYS

Arquitecto

“En el enfoque topológico descubrimos lo singular de lo universal y lo constante de lo cambiante.”

Ricardo SAIEGH (2016)

Resumen: Durante la última década la urbanística ha perdido pausadamente la capacidad de intervención en las ciudades. Quienes han sustentado hasta ahora el pensamiento y la docencia, y actualizado

la teorización y la práctica, manifiestan su alarma por la ruptura disciplinar y la disolución del pensamiento. Esta aportación se hace cuando es ya evidente el riesgo de cancelación de la urbanística, pero todavía mantenemos la ilusión de su regeneración. Lo que se ha dado en llamar el nuevo paradigma aplica la ecología en sustitución de la sociología; la biología en lugar de la antropología, y un concepto ambiguo de naturaleza sustituye a la geografía. Este pensamiento positivista del territorio es ajeno al estado actual de las ciencias y no conocemos la estructura lógica de sus conceptos. Este documento propone una regeneración que recupere el hilo perdido de la urbanística, que reúna investigación y proyecto, renueve el léxico y la sintaxis aplicando las nociones actuales de estructura, de materia y tiempo: hacer de la ciudad objeto científico de la urbanística.

Palabras clave: Sistemas lejos del equilibrio; Estructuras disipativas; Topología; Geografía; Léxico.

Correo electrónico: dquero@telefonica.net

Arithmetic, paradigms or grammar: the announced bewilderment of urban planners

Abstract: Along the last decade urbanism has been, step by step, lost its capacity as urban tool. Those who had been sustaining up to these days the thinking and teaching, and rejuvenated theory and practice, show a high unease by this wreck of the discipline and the fading of its conceptual bases. This contribution appears when the risk of definitive cancellation of urbanism is already evident; however high expectations for regeneration are here still maintained. A so-called new paradigm replaces now sociology with ecology, biology takes place of anthropology, and an ambiguous concept of nature replaces geography. This positivist concept of territory is alien to the present situation of sciences, and the logic structure of its concepts remain unknown. This document proposes regeneration by recovering connection with the thinking lost, the inner links between research and project, and renewing lexicon and syntax by means of present notions of structure, matter and time in such a way these could make the city a scientific object of the discipline of urbanism.

Keywords: Far-from-equilibrium Systems; Dissipative Structures; Topology; Geography; Lexicon.

En el encuentro convocado por el Laboratorio de Urbanismo de Barcelona en octubre de 2019 para conmemorar el 50 aniversario de su fundación, alertaba Alberto Ferlenga, Rector de la Universidad IUAV de Venecia, sobre la pérdida de capacidad -disciplinar y profesional- de la urbanística para intervenir en la evolución de las ciudades. Para mí, además, se ha hecho evidente aquí, desde los años finales del siglo pasado, la pausada pero inexorable cancelación universitaria, social y política del urbanismo.

No parecen estos tiempos muy propicios para el intercambio espontáneo de conocimientos, ni tampoco soy yo dado al lenguaje persuasivo, así que me limito aquí a una exposición, con cierta inevitable displicencia, de mis conjeturas sobre este momento del conocimiento y para una renovación de la práctica urbanística. Quizá algunos de mis lectores se sientan interpelados por alguna de ellas y los provoqué para seguir la exploración.

Para recordar el camino recorrido hasta aquí resumo en cuatro párrafos iniciales algunos momentos significativos de nuestra tradición urbanística.

1. La tradición

La práctica urbanística se construyó originalmente en España sobre las tres nociones empíricas de trazado geométrico, ordenanzas de la edificación y obra pública municipal que nos trajo el Estatuto Municipal de 1924.

En los años treinta nuestro urbanismo incorporó las tesis funcionalistas y las experiencias formales del Movimiento Moderno, y las fundió de modo

informal con la tradición municipalista con tanta decisión y acierto que perduraron incluso durante las primeras décadas de la dictadura en los años cuarenta y hasta los primeros sesenta.

En la década de los años sesenta, coincidiendo con el asalto inmobiliario a la arquitectura moderna, hizo fortuna en urbanismo el enfoque estructural de tradición británica, los conocidos como "*planes de estructura*", sin rigor conceptual ni capacidad para ordenar. Con su soberbia sectorial se perpetuaron en los planes regionales y metropolitanos, y, con sus abstracciones *de sistema* y el protagonismo de las infraestructuras, contaminaron los planes generales municipales. Dos décadas más tarde una preocupación estructural renovada se fundiría afortunadamente con el enfoque morfológico en el planeamiento municipal.

En los años setenta y ochenta nuestra urbanística se había impregnado, con más entusiasmo incluso que la italiana, del pensamiento y la práctica morfológica de las escuelas de Milán y Venecia, y de cierta tradición geográfica francesa que introdujo en España, desarrolló y renovó el Laboratorio de Urbanismo de Barcelona. Este fue el fundamento conceptual y práctico de la extensa y celebrada generación de planes municipales de ciudades españolas en la década de los años ochenta.

2. La aritmética y la renuncia a la tradición

En la década siguiente, en los años noventa, irrumpieron intempestivamente en el panorama del urbanismo municipal las reformas legislativas del Ministerio de Obras Públicas y, en tropel,

las iniciativas normativas de las Comunidades Autónomas.

El resultado de esta febril actividad legislativa, que no ha cesado décadas después, ha sido la consolidación de una ambigua y complicadísima doctrina jurídica, crecientemente autónoma respecto al proyecto y al trazado de las ciudades, muy ocupada en enunciar principios declarativos (y frecuentemente declamativos) de justicia, equidad, distribución igualitaria y otras afamadas bondades, pero incapaz para la regulación de los procedimientos. En nuestras leyes sobrevive la copia, mal entendida, que se hizo en 1975 del urbanismo concertado francés. Pero aquí no hemos dispuesto para su práctica de más procedimientos que los *planes de sectorización*, inapropiados para la concertación, o los arcaicos, torpes y ya desprestigiados *convenios urbanísticos*.

La nueva doctrina española nunca se ha ocupado de revisar los fundamentos de la anterior, de modo que se han mantenido hasta ahora los enfoques y conceptos caducados de las leyes de los años cincuenta y setenta. Este derecho está empeñado, además, en expresar y aplicar sus abstracciones jurídicas (equidistribución, áreas de reparto, aprovechamientos tipo y medios, cesiones...) mediante formalizaciones aritméticas complejas y pretendidamente precisas. Como es bien sabido, a mayor complejidad y más cifras decimales, más fácil se hace el fraude para vulnerar la norma.

La tradición y la continuidad del pensamiento urbanístico español se rompió con un salto al vacío y se ha sustituido por una especie de ingeniería jurídica, abstraída de la realidad y complicada pero eficiente, al menos hasta ahora, en la adecuación de sus elevados principios morales a la financiación de las haciendas municipales, y algunas otras.

3. Otra vez los paradigmas

Decía que en los años setenta, y decididamente en los ochenta, se consolidaba un nuevo enfoque en nuestra práctica urbanística, que no renunciaba a la tradición e incorporaba las aportaciones internacionales y la experiencia propia de los planes municipales. Vivimos entonces la definitiva y feliz cancelación de los modelos y paradigmas con que el pensamiento positivista, estructuralista y metropolitano, había tratado de explicar y orientar en los años sesenta y setenta el desarrollo de las ciudades.

Fueron momentos alegres, como aquel de la fundación del Laboratorio de Urbanismo de Barcelona en 1969, y luego, en la década de los años ochenta, la aparición de las revistas *UR*, *Geometría*, la posterior fusión de *Estudios Territoriales* y *Ciudad y Territorio*, en que vimos desordenar el orden de los modelos, de las grandes ideas, y romper la vieja rutina universitaria de explotar ideas.

Pero parece ahora que los paradigmas vuelven a gozar de buena salud, cincuenta años después.

El conocimiento, incluso en sus momentos aparentemente más rupturistas (Heisenberg, Einstein, Plank, por ejemplo), se apoya en sus antecedentes, los reelabora y los integra como casos particulares de una ley más general, y mientras no lo consigue, no cesa en su esfuerzo. El salto al vacío no es método apropiado para la investigación ni para la construcción y la reconstrucción del pensamiento, pero al parecer no carece de adeptos. Y así vemos ahora que, en la prisa oportunista por distanciarse del denostado urbanismo, la continuidad de la disciplina es negada y sustituida por una mezcla de derecho del suelo y ecología. Y, pretendiendo dar legitimidad universitaria al vacío epistemológico, se ha recurrido a nombrar la informe mezcla como el "nuevo paradigma".

El ambiente cultural de ahora, impregnado de la retórica de lo no complicado y del gusto por lo trivial, está amparando un modo banal de pensar el territorio y la ciudad: la incorporación en tropel de los neologismos que circulan por la red y componen el vocabulario habitual y a *la page* de todos los seminarios universitarios sobre la materia.

Buscando algo de coherencia, a la mezcla de neologismos se le ha dado en llamar *el nuevo paradigma*. El léxico con que se nos expone esta novedad contiene, entre otros, los vocablos *procesos globales*, *resiliencia socio-ecológica*, *mitigación climática*, *gobernanza territorial*, *des-re-configuración del territorio*, *reequilibrio*, *escenarios sostenibilistas* y *de futuro*... Conceptos sin duda tan bien intencionados e intuitivos como pendientes hasta ahora de definir con la obligada corrección epistemológica, como corresponde a la condición de concepto, no de idea.

Como es sabido, *paradigma* no es otra cosa que la idea de *modelo* dicha en griego clásico. Su producción y frecuente exhibición parecen muy del gusto universitario, presto a restaurar el añorado sistema de modelos, paradigmas y grandes ideas. Aunque aquí se mantiene nuestra habitual pereza para la construcción de conceptos, para su revisión epistemológica, para establecer la estructura lógica de cada concepto.

Sin un soporte conceptual bien construido los métodos de evaluación de las decisiones urbanísticas son ejercicios de diletantes. Sus resultados se nos exhiben con la precisión de varios decimales pero esconden métodos arbitrarios y fatalmente fraudulentos. Los modelos de evaluación ambiental aplican operadores cuantitativos para la comparación de magnitudes inconmensurables, y sus deducciones, con o sin manipulación adicional del operario, son necesariamente falsas. Tanto como el método pueril de elección de modelos por selección, que consiste en enunciar varias alternativas y establecer sus valores comparativos para elegir la mejor, que está tomado de la más abyecta ingeniería económica norteamericana.

Comparto con espanto la angustia por la destrucción consciente e intencionada de las condiciones de vida humana en el planeta, y desespero de su contención, porque es ya evidente que la organización política de las naciones no tiene capacidad para oponerse a la devastación emprendida por los poderes económicos, por el Dinero, como lo hubiese dicho sin eufemismos Agustín García Calvo. Pero llamo la atención sobre el error disciplinar, profesional y político de encomendar a la ecología de escuelas positivistas, como la de Chicago, la redención de la hecatombe ambiental. El *nuevo paradigma* se pretende vitalista pero ha sustituido la sociología por la ecología, la antropología por la biología y la historia por la clasificación universal de las especies.

La falacia del *equilibrio*, noción que goza siempre de prestigio, vuelve a ser la consigna declarada (y declamada) de un pensamiento neopositivista con origen en la cultura norteamericana. ¡Restituir el equilibrio! ¿Qué equilibrio es ese que teníamos y hemos perdido? La práctica urbanística es ajena hoy al estado actual de las ciencias. La interpretación de sistemas muy complejos y muy lejos del equilibrio, como son las ciudades, es objeto del pensamiento de la física contemporánea, de la topología, de la termodinámica de estructuras disipativas...; conocimientos de los que están muy distantes las técnicas que se declaran ambientalistas en una estéril búsqueda de no se sabe qué equilibrio perdido.

Como lo dijo Deyan Sudjic en Madrid, secas las fuentes del pensamiento, se difunden ahora en la opinión pública ideas que concitan la general y entusiasta adhesión, como los carriles-bici, las *smart cities* o la ciudad de los quince minutos y otras simpáticas simplezas, que parecen suplir con éxito de público la vacuidad del pensamiento sobre las ciudades. Recordando a los presocráticos, aquello que es llamado a su reconstrucción y no lo hace, degenera.

4. Geografía, topología

Quisiera contribuir a deshacer un malentendido culpable en gran medida del desenfoque del pensamiento y de la práctica ambientalista en urbanismo.

No es la idea difusa e inaprensible de *naturaleza* la que explica el territorio donde se fundan las ciudades y se desenvuelven las sociedades, sino la noción de *geografía*, que es la *naturaleza historizada*, la naturaleza construida por la conciencia, expresión de la forma peculiar con que se relaciona la conciencia con el territorio. Quizá sea esta confusión de geografía y naturaleza el origen del gran malentendido sobre el que se ha impuesto la ecología positivista en este siglo, la impostura del pensamiento actual sobre las ciudades que ha puesto la ecología en el lugar de la historia.

Lo escribía en 2000 el arquitecto Carlos MARTÍ: "... en la geografía residen con frecuencia las razones de fondo que explican el sentido primordial de la fundación de la ciudad. Puede decirse que los elementos geográficos constituyen la raíz etimológica de los hechos urbanos" (MARTÍ ARÍS, 2000). Y lo ilustra con la Piazza del Campo de Siena, la ciudad-fortaleza de Morella y la ciudad-puente de Berna. Ya Plinio dijo de Itálica: "*Es el agua la que hace la ciudad...*".

El enfoque ha sido constante desde las primeras concepciones del urbanismo moderno: en 1933 lo proponía Bruno Taut (JAEGGI, 1992): "*La forma del plano no surge de una idea artística preconcebida, sino de las exigencias sociales y de los accidentes del terreno*".

O Josep Lluís SERT en el IV CIAM, en 1933: "*En primer lugar la situación geográfica y topográfica, la índole de los elementos, agua y tierra...*" Y lamentaba que la geografía hubiese sido sustituida por la dogmática universalidad del funcionalismo estricto.

Y recientemente, en oposición a la "dogmática universalidad", lo ha explicado desde la topología Ricardo SAIEGH (2016): "*En el enfoque topológico descubrimos lo singular de lo universal, lo constante de lo cambiante, y la potencialidad de la materia-tiempo.*"

Las ciudades que admiramos son las que, a pesar de los cataclismos urbanísticos padecidos, han mantenido en sus formas la explicación del sitio y transmiten la sensación directa de la geografía donde se implantan: Málaga como ejemplo, y Cádiz, y Mérida, y Bilbao (ALONSO & LEIRA & QUERO & ZARZA, 1989).

Por eso es pertinente en urbanismo el enfoque topológico. La topología se ocupa de las



FIG. 1/ Investigación topológica en la ría de Bilbao: encontrar huellas, comprender los fragmentos, los acontecimientos, encuentros, desencuentros...

Fuente: Daniel ZARZA, arquitecto, 1989. Dibujo a lápiz sobre papel.

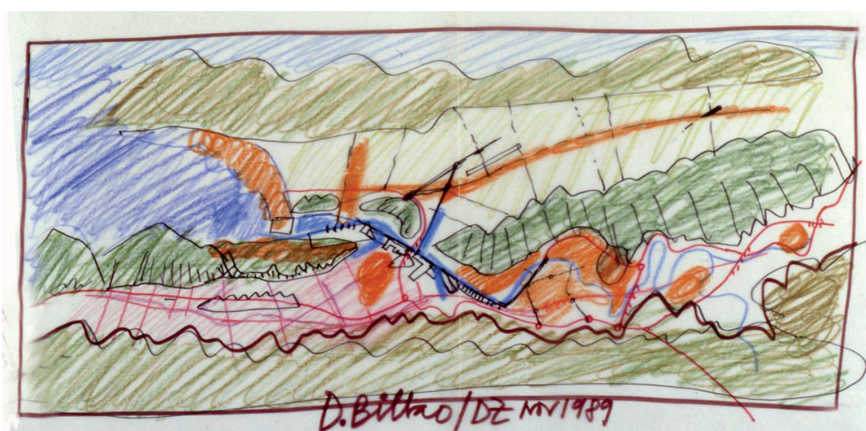


FIG. 2/ Estudio de entrelazados y relaciones entre piezas urbanas y sistemas orográficos en la ría de Bilbao.

Fuente: Daniel ZARZA, arquitecto, 1989. Dibujo a lápiz sobre papel.

propiedades invariables de las figuras geométricas sometidas a transformaciones continuas. Nos interesa el enfoque topológico en urbanismo porque con él descubrimos en cada sitio *lo constante de lo cambiante y lo singular de lo universal*. Las transformaciones topológicas del territorio despliegan la potencia de la materia-tiempo: preservan la posibilidad de comprender el sitio, aseguran la permanencia de los elementos arquetípicos y por tanto la orientación del hombre en el espacio y en el tiempo. Son, todas estas,

las condiciones del espacio que suscitan en las gentes el goce de su experiencia.

El enfoque topológico recrea el *sitio* porque desvela las huellas del tiempo que quedaron atrapadas en sus formas, explica las relaciones entre los elementos geográficos y da cuenta de sus vinculaciones con lo construido. Propongo una reflexión: se diría que el paisaje en Delfos necesitó la fundación urbana y la agricultura, la plantación de olivares, ser redimido de su condición *natural* convirtiendo

el monte Parnaso en agricultura y sitio de la ciudad-santuario, para desvelarse como arquetipo del paisaje mediterráneo. A esto lo llamamos la *historización* de la naturaleza, la *geografía*.

Necesitamos los vestigios del pasado, pero de modo diferente a como lo quiere la erudición conservacionista. Debemos seguir en esto la sentencia de Nietzsche: *“Necesitamos la historia, pero la necesitamos de una manera distinta a como la necesita el holgazán mimado en los jardines del saber. (...) la necesitamos para la vida y para la acción, no para desentendernos de la vida y de la acción”*. (NIETZSCHE, 1966).

Walter Benjamin advirtió sobre la deriva de la modernidad hacia una nueva forma de barbarie que prescinde de la experiencia, de la singularidad, de las historias singulares de los individuos en las ciudades. Hacía observar cómo la modernidad, que había renunciado a la experiencia en su abstracción geométrica, proponía espacios sin huellas, limpios de tradición, borrados los vestigios del tiempo, ocultadas las trazas, olvidados los trayectos (VALERO, 2017).

Nadie como el arquitecto Daniel Zarza supo aplicar la topología a la investigación de los hechos urbanos. Sus análisis propositivos,

gráficos y literarios, de territorios extremadamente complejos, como la metrópoli de Bilbao (FIG. 1 y 2), la Alhambra de Granada, las cumbres y asentamientos de la isla de Gran Canaria (FIGS. 3 y 4) y tantos otros que tuve la fortuna de elaborar con él, quedan para siempre como momentos fundacionales de la narración topológica del territorio (LEIRA & QUERO & ZARZA, 1991).

La ciudad, para ser objeto de investigación y proyecto, debe ser redimida de su condición de artefacto físico y funcional, tener existencia antropológica y ser descrita y entendida como construcción de la historia. Para ello es necesario adscribirle un lenguaje, una gramática: léxico y sintaxis.

La evidencia del desastre epistemológico de nuestra urbanística actual está en la sola lectura del léxico y en las nociones caducadas de estructura con que se expresa aquí el urbanismo. Recordemos algunos de los términos con los que se describe la ciudad en nuestra urbanística oficial. La ciudad es un artefacto compuesto por *sistemas generales y locales, áreas de reparto, aprovechamiento-tipo y aprovechamientos medios, equidistribución, penetraciones, ejes, vías, tipologías, zonas homogéneas, modelos, estructuras orgánicas*, que se valora mediante *matrices paramétricas de impacto y comparación cuantificada de alternativas*, y que debe padecer *medidas correctoras y compensatorias*.



FIG. 3/ **Tejidos de la Geografía: el territorio de Arucas. Sitios y paisajes construidos con materia y tiempo.**

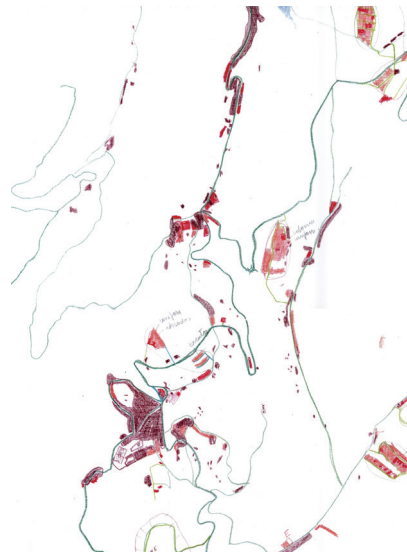


FIG. 4/ **Tejidos de la Geografía: el territorio de Firgas. Constelaciones y entrelazados en la narración de un territorio.**

Fuente: Estudio de los asentamientos. Plan Insular de Ordenación de Gran Canaria 1998. Arquitectos Antonio Díaz, Damián Quero, Luis Felipe Alonso y Daniel Zarza. Dibujo de Daniel ZARZA, 1998.

5. Gramática

Recuperar, desde las abstracciones del derecho, de la economía, de la ecología y de la geometría, un fundamento teórico y proyectual para la urbanística, requiere rehacer el léxico y la sintaxis. Si los elementos y accidentes del territorio no tienen nombre no se sabrán reconocer ni describir, no se podrá elegir cuáles han de permanecer, cuáles deben transformarse, y cómo del entrelazado de ellos con las construcciones resultarán las formas y las estructuras que han de componer la ciudad.

Transformar el léxico para describir los elementos y las estructuras del territorio requiere definir primero los conceptos, luego seguir un modo peculiar de investigación que consiste en “ir tras los vestigios” (SAIEGH, 2016): “*descubrir trazas, rehacer trayectos*”. Aprender a reconocer las formas significantes del territorio: “*constelaciones de fragmentos, archipiélagos, litorales, bordes, fronteras donde se entrecruzan tiempos y lugares...*”, descubrir los “*acontecimientos, los encuentros, desencuentros, reencuentros, reconstrucciones*”, que son las metáforas de la historia de cada territorio y de toda ciudad (FIG. 5).

El tiempo forma parte de la estructura de la materia. De modo que para acercarse al territorio como objeto científico es necesario leer las marcas del

tiempo que han quedado escritas en él, las firmas que dejaron los elementos que ya no están, reconstruir las relaciones entre construcciones y sitios, proyectar sin sustituir el sitio por la construcción.

Descubrir los entrelazados, las conexiones y desconexiones, las estructuraciones..., y desvelar los errores, las rupturas de la memoria, los agujeros y los desencuentros: la tarea del urbanista es narrativa y consiste en reconstruir los modos en que los elementos de la geografía se vinculan entre sí, y proyectar las formas de su coexistencia con las construcciones, necesariamente en tensión, siempre inestables. (KURAJA & QUERO, 2007). Las formas de convivencia de las construcciones con la geografía son el *entrelazado* y la *reactivación mutua*, no el equilibrio. Como lo explica Ilya PRIGOGINE (1983) en su concepción de las estructuras disipativas, “*la lógica de los procesos lejos del equilibrio no es una lógica de equilibrio, sino una lógica narrativa*” que integra en estructuras coherentes la multiplicidad de acontecimientos locales (FIG. 6).

Apartándonos de la ecología de equilibrio, asumimos que las ciudades son sistemas muy complejos compuestos de múltiples estructuras en transformación, muy alejados del equilibrio. El estado de coherencia de un sistema urbano es necesariamente el no-equilibrio, no la unidad de orden. El no equilibrio es el dominio por excelencia de la multiplicidad de soluciones. Los sistemas de

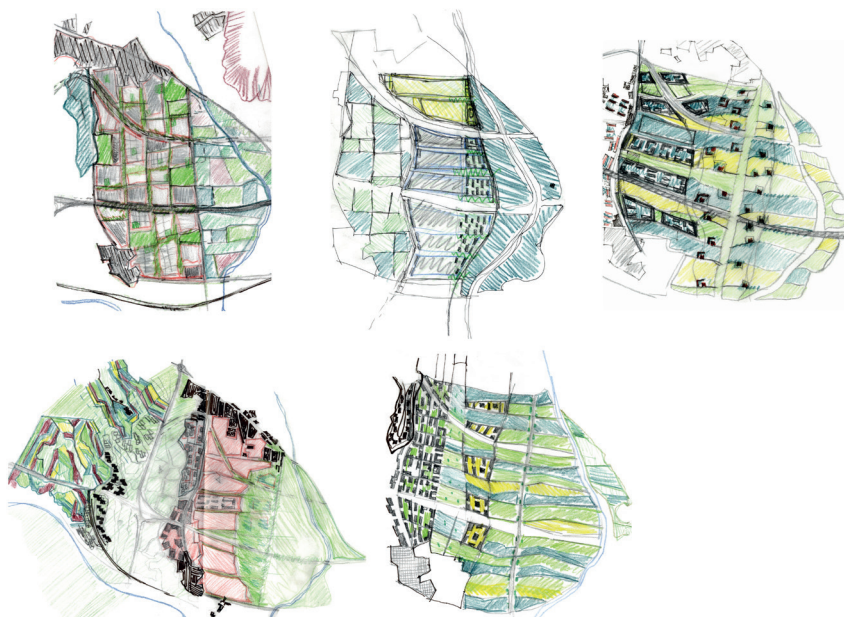


FIG. 5/ Investigación y proyecto. Estudio propositivo de piezas urbanas en la vega de Campanillas, Málaga. In-vestigación -ir tras los vestigios-: descubrir trazas, rehacer trayectos, entrelazar... archipiélagos, fronteras, acontecimientos, agujeros...

Fuente: Encrucijadas, agujeros y nexos. Exploraciones de la complejidad y el orden. Arquitectura COAM nº 350, Madrid, Arquitectos Cecilia Paula KURAJA y Damián QUERO (2007).

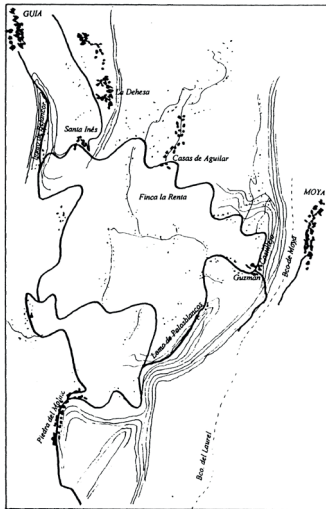
no-equilibrio son los que tienen historia, fluctuaciones, ofrecen riqueza de soluciones y opciones que no se pueden encontrar cerca del equilibrio: son el campo de lo que está en potencia.

El proyecto nace de la voluntad de realizar lo que está en potencia, por tanto es el momento ético de la acción; la renuncia al proyecto anula lo que está en potencia. El impulso de proyectar, inhibido

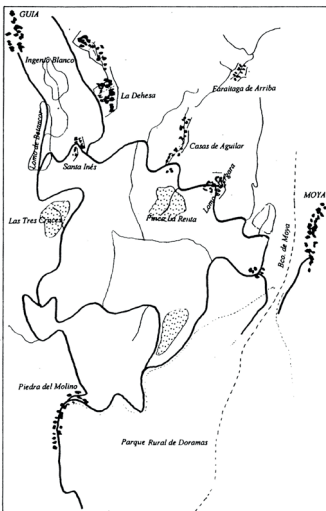
ahora por la mirada airada de un ecologismo de *boudoir*, ha dejado de ser el fundamento de la acción en urbanismo. No deberíamos sin embargo olvidar que los proyectos fueron un día más perturbadores del conformismo que las acomodaticias matrices paramétricas de impacto ambiental. Fernando Savater lo había dicho así: “*Crear formas es tarea de disconformes... Lo que la forma trae es el viento de la insumisión, el culpable refrendo de que nos hemos sacudido el dueño que nos poseía...*” (SAVATER, 1981).

Si yo insisto en la continuidad disciplinar del urbanismo, en descubrir y conservar *lo constante de lo cambiante* siguiendo la enseñanza de Saiegh, es porque siento como más grave la disolución del pensamiento que la mala práctica en las ciudades. Siendo devastadora la bárbara transformación de nuestros paisajes en espacios sin historia ni tradición, sin huellas ni vestigios del tiempo, lo es más la sumisión de las gentes al dueño y al engaño que ahora nos posee.

Jürgen Habermas, observando la desconcertante práctica de arquitectos y otros urbanistas en las ciudades se preguntaba en el umbral de este siglo si, a pesar de todo, había una idea de ciudad que la gente siguiese acariciando. ¿Lo sabemos ya?



Elementos relevantes para la ordenación



Recomendaciones para la ordenación

FIG. 6/ Investigación y regeneración de tejidos geográficos: entre Guía y Moya. Instrucción para la reconstrucción de asentamientos rurales en el territorio interior de Gran Canaria. La investigación selecciona y describe los elementos del territorio y la forma de su entrelazado; el proyecto reconstruye relaciones e itinerarios.

Fuente: PLAN INSULAR DE ORDENACIÓN de Gran Canaria 1998. Director, Damián QUERO.

6. Bibliografía.

- ALONSO, L.F. & LEIRA, E. & QUERO, D. & ZARZA, D. (1989): *Bilbao. Un territorio metropolitano*. Gobierno Vasco y Diputación Foral de Vizcaya. Inédito.
- JAEGGI, A. (1992): Britz: Siedlung de la Herradura. En HUSE, Norbert (Ed.) *Cuatro Siedlungen berlinesas de la República de Weimar: Britz, Onkel Toms-Hütte, Siemensstadt, Weisse Stadt*. Madrid, COAM, 111- 136.
- KURAJA, C & QUERO, D. (2007): Encrucijadas, agujeros y nexos. Exploraciones de la complejidad y el orden. *Arquitectura COAM*, nº 350: 74-81. Madrid.
- LEIRA, E., & QUERO, D. & ZARZA, D. (1991): Un anteproyecto general de Galdácano hasta El Abra. En *El problema urbanístico de Bilbao (45-67)*, Bilbao, Bizkaiko Aparailari eta Arkitekto Teknikoen Elkargo Ofiziala.
- MARTÍ ARÍS, C. (2000): La construcción de los lugares públicos. Notas para una etimología de la forma urbana. *Arquitectos*, nº 152: 52-57.
- NIETZSCHE, F. (1966): Vom Nutzen und Nachteile der Historie für das Leben. En *F. Nietzsche, Werke in drei Bänden*. Munich, Hanser.
- PRIGOGINE, I. (1983): *¿Tan solo una ilusión? Una exploración del caos al orden*. España, Tusquets Editores.
- SAIEGH ABIAD, R. (2016): *El tejer existencial. Notas sobre la condición humana*, Buenos Aires, Argentina, Letra Viva.
- SAVATER, F. (1981): *La tarea del héroe*. Madrid, Taurus Ediciones.
- SERT, J.L. & al. (1933): *La Carta de Atenas*, IV CIAM.
- VALERO, V. (2017): *Experiencia y pobreza. Walter Benjamin en Ibiza*. Cáceres, España, Editorial Periférica.